



MENDOZA, **25 de abril de 2022**

VISTO:

El expediente E-CUDAP-CUY: 526/22 caratulado: "*Luz de Prat Gay s/ Solicitud mesa examinadora especial para materia "Tesina" - Licenciatura en Artes Plásticas - FAD.*"

CONSIDERANDO:

Lo propuesto por la Dirección de Carreras de Artes Visuales, en cuanto a la constitución del Jurado y fecha de examen.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.-Constituir la Comisión Examinadora Especial "*Tesina*" integrada por los siguientes profesores: Presidente: María Luciana SILVESTRI; Vocales: Alejandro Luis IGLESIAS y Sergio Daniel FURFARI y Suplente: Sergio Eduardo ROSAS, encargados de evaluar a la alumna Luz PRAT GAY (Registro N° 24218) el día VEINTE (20) de abril de 2022 a las 16hs. a través de un aula MEET, correspondiente a las Carreras de Artes Visuales de esta Unidad Académica.

ARTÍCULO 2º.- La presente norma se emite en formato digital y será reproducida con el mismo número en soporte papel.

ARTICULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 143


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


PROF. ESP. MARIELA MELLIN LOMBARDI
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


PROF. ARTURO EDUARDO TASCHERET
DECANO
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO